



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2026/1991

Código Documento
PER1AI014V

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 583K 4C03 5T63 0D4M

OHNY



Dña. MARIA JOSE DE LA FUENTE FOMBELLIDA, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

Con fecha 19 de febrero de 2026 se ha dictado Resolución de la Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General, convocado el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, con código de RPT FB20.01.10.02, adscrito al Servicio de Infraestructuras urbanas y Medioambientales.

De conformidad con el apartado cuarto de las bases generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Diputación de Palencia mediante concurso de méritos (BOP núm. 99, de 18 de agosto de 2017), finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicándose en este último caso las razones de la exclusión, y concediéndose un plazo de cinco días a quienes resulten excluidos para subsanar el defecto causante de la exclusión.

En el presente concurso de méritos, únicamente se ha presentado solicitud por un aspirante, el cual cumple con los requisitos de participación, no existiendo aspirantes excluidos que justifiquen el plazo de reclamación supra indicado.

En consecuencia, en aras a los principios de celeridad y simplificación que rigen en los procedimientos administrativos, artículos 71 y 72 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede acumular en único acto administrativo declarar aprobada la lista provisional y definitiva de admitidos, y designar la composición nominal de la comisión de valoración.

En uso de las facultades delegadas que en materia de personal ostento en virtud del Decreto de la Presidencia de fecha 10/07/2023, B.O.P. de 14 de Julio de 2023.

RESUELVO:

PRIMERO. Declarar admitido provisional y definitivamente a la persona que se relaciona a continuación:

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|--------------------------------|-----------|
| REBÉ NICOLÁS, FRANCISCO JAVIER | ***2450** |

SEGUNDO. La comisión de valoración del concurso de méritos quedará integrado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: Dña. Alba Medrano Prieto

Suplente: D. José Ignacio Nieto Soler

Vocales:

Titular: D. José Ignacio Gutiérrez Poza

Suplente: D. Ignacio Burón Álvarez

Titular: D. Javier Borja Rodríguez Rodríguez

Suplente: Luis Ángel Gamazo Contra

Titular: Dña. Cristina Sáez Rodríguez

Suplente: D. Diego Arlanzón Gutiérrez

Titular: Dña. Cristina García Cisnal

Suplente: D. Isaac Gallardo Tarrero

Secretario:

Titular: D. Rubén Raedo Santos

Suplente: Dña. María Dolores Marcos Gómez

TERCERO. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web de la Diputación Provincial de Palencia.